

**El Juego como Estrategia para una Comunicación Asertiva entre los Estudiantes y el
Docente del Grado Preescolar Grupo 04 de la Institución Educativa Promoción Social del
Municipio de San Vicente del Caguán Caquetá.**

Yurleny Carolina Dominguez Martínez

Trabajo para optar al título de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Directora:

Silvia Moreno

Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD

Escuela de Ciencia de la Educación-ECEDU

Licenciatura en Pedagogía Infantil

2021

Resumen

Debido a las dificultades presentadas por los estudiantes del grado 04 de preescolar de la Institución Educativa, Instituto Nacional de Promoción Social del municipio de San Vicente del Caguán, durante el desarrollo de las actividades pedagógicas, especialmente para respetar los acuerdos al momento de realizarlas y que ocasionaban conflictos entre ellos, con el presente trabajo, se pretende implementar estrategias pedagógicas mediadas por el juego, para lograr que la comunicación entre los estudiantes y con el docente sea asertiva, mejorando al mismo tiempo la convivencia y por lo tanto el entendimiento a la hora de realizar dichas actividades.

Este estudio se realizó bajo la investigación acción con un enfoque cualitativo, apoyada en la recolección y análisis de datos bibliográficos sobre la comunicación asertiva, la convivencia escolar y el juego como estrategia pedagógica, para identificar elementos que ayudan a lograr los propósitos. El diario de campo jugó un papel fundamental durante todo el proceso ya que permitió la recopilación inmediata y fidedigna de la información.

Fue maravilloso observar los cambios obtenidos en el comportamiento de los estudiantes, durante las actividades en la medida en que se fue implementando la propuesta, el respeto por los acuerdos que se construyen con sus pares u otros miembros de la comunidad, que ayudan a promover el buen trato y evita el maltrato en el juego o en la vida escolar, las reglas básicas del dialogo, como el uso de la palabra, el orden, en términos general la convivencia escolar.

En conclusión, el juego es una estrategia pedagógica excelente, que nos permite desarrollar una comunicación asertiva entre los estudiantes y el docente, encaja perfectamente dentro de las diferentes áreas del conocimiento, mejorando al mismo tiempo la convivencia y por lo tanto desarrollando valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la empatía y otros, así como también los desempeños de algunas competencias.

La investigación sobre la propia práctica permite realizar una observación más objetiva de la práctica, sistematizarla de manera organizada e ir solucionando los problemas de aprendizaje inmediatamente y si se realiza de manera permanente, construir un currículo realmente contextualizado.

Palabras Clave: Normas, Acuerdos, Comunicación, Juego, Convivencia escolar.

Abstract

Due to the difficulties presented by the students of the 4th grade of preschool of the Educational Institution, National Institute of Social Promotion of the municipality of San Vicente del Caguán, during the development of pedagogical activities, especially to respect the agreements at the time of carrying them out and that caused conflicts between them, with the present work, it is intended to implement pedagogical strategies mediated by the game, to achieve that the communication between the students and with the teacher is assertive, improving at the same time the coexistence and therefore the understanding at the time to carry out such activities. This study was carried out under action research with a qualitative approach, supported by the collection and analysis of bibliographic data on assertive communication, school coexistence and play as a pedagogical strategy, to identify elements that help to achieve the purposes. The field newspaper played a fundamental role throughout the process as it allowed the immediate and accurate compilation of information.

It was wonderful to observe the changes obtained in the behavior of the students, during the activities as the proposal was implemented, the respect for the agreements that are built with their peers or other members of the community, which help to promote the good treatment and avoid mistreatment in the game or in school life, the basic rules of dialogue, such as the use of the word, order, in general terms school coexistence. In conclusion, the game is an excellent pedagogical strategy, which allows us to develop assertive communication between the students and the teacher, it fits perfectly within the different areas of knowledge, improving at the same time coexistence and therefore developing values such as respect, responsibility, solidarity, empathy and others, as well as the performance of some skills.

Research on the practice itself allows a more objective observation of the practice, systematizing it in an organized way and solving learning problems immediately and if it is carried out permanently, building a truly contextualized curriculum.

Key Words: Norms, Agreements, Communication, Game, School coexistence.

Tabla de Contenido

Diagnóstico de la Propuesta de Pedagógica.....	7
Pregunta de Investigación.....	9
Marco de Referencia.....	10
Marco Metodológico.....	14
Intencionalidades en la construcción de la pedagógica.....	14
Metodología.....	15
Producción de Conocimiento Pedagógico.....	20
Análisis y Discusión.....	28
Conclusiones.....	32
Referencias.....	34
Anexos.....	38

Diagnóstico de la Propuesta de Pedagógica

La propuesta pedagógica se realizó en el municipio de San Vicente del Caguan, departamento del Caquetá, su actividad económica es la ganadería y la agricultura, en el cual se encuentra la Institución Educativa Instituto Nacional de Promoción Social que está ubicada en la zona urbana del municipio en el Barrio La Consolata, fundada el 20 de julio de 1953 por los misioneros y misioneras de la Consolata, de carácter pública, ofrece los niveles de educación: preescolar, básica primaria, básica secundaria, media técnica y educación para adultos, bajo el modelo pedagógico Socio formativo, con énfasis en técnico en Gestión Empresarial:

La misión y visión de esta Institucion Educativa se focaliza en formar a personas integrales, capaces de construir y apropiarse de conocimientos fundamentados en las competencias básicas, laborales y ciudadanas, fortaleciendo la formación técnica en gestión empresarial, facilitando la continuidad en la educación superior, el desarrollo social y cultural a nivel municipal, regional y nacional; en un ambiente democrático, autónomo, incluyente, investigativo y de sana convivencia. (PEI, 2020 p.5)

En esta Institución Educativa en el grado preescolar grupo 04 que está conformado por 24 estudiantes entre los 5 y 6 años de edad, se realizó una observación directa teniendo en cuenta algunos aspectos como el comportamiento, la actitud del docente hacia los niños y niñas, los procesos de enseñanza-aprendizaje y los recursos utilizados, se identificó la problemática que estos niños y las niñas no respetan los acuerdos en las diferentes actividades programadas y esto genera desorden ya que todos quieren hacer lo que ellos quieran, pero además esto genera consecuencia a corto, mediano y largo plazo, ya que se presentan mucho desorden al momento de desarrollar algunas actividades, en algunos casos hay malentendidos entre los padres de familia ya que suceden accidentes entre los mismos niños por no cumplir los acuerdos establecidos en

las actividades. Por lo cual, se ve reflejado la falta de normas en el hogar; debido a que los padres pretenden dar lo mejor a sus hijos y son muy comprensivos al momento de hacerlas cumplir; por esta razón los niños y niñas conduce a imponer sus propios acuerdos según su interés, perjudicando el orden en el aula de clase.

Los niños y niñas desde los primeros años de que asisten a la escuela se hacen conscientes de las normas existentes en una sociedad y esto les ayuda a guiarse para poder vivir en una sociedad sin tener que exponerse a problemas ya que:

La formación de valores es un elemento fundamental para la convivencia armónica de individuos que conforman una sociedad, por ello, el ámbito escolar debe contribuir a esta formación con el fin de mejorar y beneficiar su modo de vida; por lo tanto, la comunidad educativa es la llamada a trabajar en los valores brindando una educación integral a los niños y niñas desde las edades más tempranas, favoreciendo el valor de los valores y como esto repercute en las formas de convivencia tanto dentro, como afuera del aula.

(Alcázar, 2001, p3)

Pregunta de Investigación

Los niños y las niñas necesitan una comunicación asertiva para tener buena convivencia escolar, comprendiendo la ley 1620 de 2013; reforzando el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de estrategias significativas como es el juego, además obteniendo aprendizaje desde sus propias experiencias en relación con el ambiente que se encuentran, ya que una mala convivencia no admite el desarrollo de competencias, la cual es necesario porque se transmite tanto por habilidades, valores, actitudes y conocimientos, puesto que estas son muy valiosas para el desarrollo integral, fue así como se formuló la pregunta problema de ¿Cómo implementar estrategias mediadas por el juego que permitan la comunicación asertiva entre los estudiantes y el docente del grado preescolar grupo 04 de la Institución Educativa Promoción Social, del municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá?

Marco de Referencia

Transcurría el año 2019 y cursaba el 6^a semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil, ya era el momento de realizar la tan anhelada práctica pedagógica y poder enfrentar la realidad del quehacer cómo docente, tuve la oportunidad de hacerla efectiva en la Institución Educativa Instituto Nacional de Promoción Social de San Vicente del Caguán Caquetá, con los estudiantes del grado de preescolar grupo 04 y el acompañamiento de la docente de grado Diana Quintero. Llena de dudas, nerviosismo, ilusiones y muchos otros sentimientos, pero con el anhelo de poder experimentar y aprender lo mejor posible, para que con la formación recibida en los semestres anteriores poder cambiar los paradigmas de la educación tradicional y que los niños y niñas se pudieran convertir en sujetos de aprendizaje y no objetos de enseñanza; porque solamente al observarlos en la primera clase pude notar que cada uno de ellos constituía un mundo diferente, por sus comportamientos y participaciones tanto en el aspecto cognitivo como en el emocional. Porlán (2008) afirmo lo siguiente:

Habitualmente los alumnos y alumnas son considerados objeto de enseñanza más que sujetos de aprendizaje; es decir, nos suele preocupar más cumplir con los contenidos predeterminados por un libro de texto que analizar y comprender sus puntos de partida en relación con el aprendizaje. Los consideramos, aún sin darnos cuenta, como seres homogéneos que tienen que recibir la misma información establecida de manera universal, independientemente de su momento vital, cognitivo y emocional. (p.2)

Poco a poco y a medida que avanzaban las clases, fui notando en mis observaciones, un comportamiento repetitivo, que registraba en mi diario de campo, los niños y niñas presentaban mucha dificultad para respetar los acuerdos a que llegaban con la profesora, al organizar los juegos, que como estrategia pedagógica utilizaban permanentemente en sus clases y fue en ese

momento, que pensé en poder utilizar esta problemática, para realizar la investigación en el proyecto de intervención, que aunque no está determinada específicamente en el plan de estudios, sería una excelente oportunidad para articular esta necesidad de formación, en la solución de problemas reales del aula.

Por esta razón la educación se convirtió en el principal medio para generar conocimiento en las diferentes áreas del saber, haciendo que sea fundamental para nosotros como docentes, construir ese conocimiento sobre las normas, en los primeros años de vida, el saber pedagógico y el saber disciplinar son aspectos significativos en el desarrollo del quehacer docente, ya que el docente en formación debe ser innovador y adoptar nuevas estrategias pedagógicas para que los estudiantes tengan un buen desarrollo integral, reconociendo el contexto de los estudiantes, pues esto es primordial para lograr que los estudiantes adquieran saberes de forma asertiva, logrando buena participación de todos ellos.

Una vez aprobada la propuesta, empezó todo el proceso investigativo, que de manera rigurosa se sistematizó, teniendo en cuenta el diagnóstico, la aplicación de diferentes instrumentos, el análisis de datos y demás acciones, que, de no haber sido, porque se registraron adecuadamente las observaciones desde el comienzo, que permitieron realizar las reflexiones pertinentes, el ordenamiento y recopilación de datos y conclusiones; no hubiera sido posible, llevar este proceso a feliz término. El proyecto de intervención produjo efectivamente cambios y los niños y niñas lograron una comunicación asertiva entre ellos y con el docente durante el desarrollo de las actividades.

Hoy puedo decir con toda seguridad, que he podido apropiarme de este conocimiento, que de manera positiva ha complementado mi formación integral en mi práctica pedagógica como docente en formación y que lo que enseñamos como producto de una investigación

rigurosa y sistematizada, toma sentido, en la medida en que pueda ayudar a solucionar alguna problemática del contexto, haciendo que la aplicabilidad del conocimiento se vuelva objetiva.

Teniendo en cuenta que “los juegos de reglas propios de la comunidad de origen se constituyen en escenarios privilegiados para que los niños pongan en evidencia los desempeños que describen las regularidades en la comprensión del mundo social” (MEN, 2009, p.102) esto encajaba perfectamente con el desarrollo de competencias ciudadanas, como, por ejemplo, el reconocimiento de la perspectiva del otro, aspecto importante en la convivencia, así como también, el poder lograr una comunicación asertiva con el docente, que le permitirían participar en juegos de reglas de la comunidad, en el cual identifican las condiciones para ganar o perder, el número de participantes, el tiempo, el espacio para jugar y las condiciones que restringen la participación. Sin embargo, los Derechos Básicos de Aprendizaje permite a los docentes “trazar rutas de aprendizaje flexibles en línea con los distintos ritmos de aprendizaje y la propuesta de ciclos presente en los Estándares Básicos de Competencias” (MEN, 2017, p.7).

Durante todo este tiempo y en el ejercicio de las otras prácticas, he podido comprobar, que esta ha sido, una excelente estrategia para mejorar permanentemente mi desempeño como docente en formación y que el registro, recopilación, ordenamiento de las experiencias que considero necesario anotar, es fundamental, para realizar posteriormente reflexiones al respecto y poder elaborar una mirada más profunda, reconceptualizar, reconstruir acciones y reorientar estrategias, en otras palabras, analizar mi propia experiencia, todo esto se logra, a través de la utilización adecuadas del Diario de Campo, pero que si además lo complementamos con la colaboración en este proceso de otras miradas, el resultado será aún mejor. Porlán y Rincón (1993) quienes recomiendan que:

El diario de campo como registro y análisis sistemático, en su primer nivel se registra experiencias, pero que no se limita a la narración de anécdotas, sino como ejercicio de escritura reflexiva, iniciando de situaciones generales a las particulares incluyendo detalles relevantes, en un segundo nivel el diario se encarga de reflejar problemas y concepciones que atraviesan la dinámica de la clase o las interpretaciones que se puedan hacer al respecto. (p.5)

Marco Metodológico

Intencionalidades en la construcción de la pedagógica

En la práctica pedagógica dentro de las intencionalidades surgió la reflexión sobre ¿Por qué es importante para el análisis de la práctica pedagógica llevar el diario de campo? nos permite llevar un registros bien detallado sobre las sensaciones y percepciones que le son propias a la experiencia que se vive, ya que desempeñarse como docente implica muchas acciones como planear, diseñar estrategias, estudiar conceptos, ensayar metodologías y didácticas, pero definitivamente la que más tiempo y esfuerzo nos toma es el trabajo en clase con los estudiantes, durante este espacio de tiempo uno se encuentra permanentemente con diversas situaciones que a pesar de estar planeadas pueden ser imprevistas o preconcebidas, pero que le exigen soluciones inmediatas y que si se vuelven a presentar puede que no recordemos la manera de resolverlas o que no lo recordemos exactamente como se hizo, por esa razón es necesario escribirlas de manera sistemática y así contar con una herramienta especial diseñada para este fin; como lo es el Diario de Clase que “es una herramienta profesional básica y sencilla que permite describir, analizar y valorar la acción de manera consciente y explícita, y por tanto, tomar decisiones más fundamentadas” (Porlán, 1993, p.1).

En otras palabras, nos permite reflexionar por escrito de manera más precisa concreta y clara, pero que además nos permite revisar esas reflexiones nuevamente y reestructurar lo pensado, según Porlán (1993) “el pensamiento se vuelve más preciso al convertirse en texto y el texto activa nuevos procesos de pensamiento” (p.2), a través de esta reflexión sobre nuestra experiencia diaria en las clases de manera permanente y consciente es que vamos construyendo de manera profesional nuestro Modelo Didáctico Personal, como un referente para el análisis y la toma de decisiones. Por último, el Diario de Clase, nos permite la discusión pedagógica con

nuestros pares de manera tal que al compartir en un escenario profesional nuestras experiencias se pueda ir mejorando en la construcción de un currículo personal e institucional.

Metodología

La estrategia que se aplicó en esta propuesta pedagógica fue el Juego como herramienta para mejorar la comunicación entre los estudiantes y el docente y así tener una buena convivencia escolar, fue implementada bajo la investigación acción con un enfoque cualitativo, apoyada en la recolección y análisis de datos bibliográficos sobre la comunicación asertiva, la convivencia escolar y el juego como estrategia pedagógica, para identificar elementos que ayuden a lograr los propósitos.

La secuencia didáctica “Con normas y acuerdos me divierto, aprendo y me comunico” fue diseñada para el desarrollo de la propuesta pedagógica, comprende tres actividades, cada una con dos momentos, que dan respuesta a la pregunta de investigación; se realizó en el horario de clases, estas actividades fueron enfocadas hacia unos propósitos planteados desde el saber y el saber hacer de los estudiantes y que a la vez se convierten en criterios de evaluación, por lo tanto Pérez et al. (2009) “las unidades de planeación como las actividades, las secuencias didácticas y proyectos son alternativas para enseñar-aprendizajes, definido por propósitos claros y organizados sistemáticamente, con resultados específicos y como un soporte para el trabajo sistemático del saber y saber hacer” (p.2), el cual permitió realizar un seguimiento de las acciones en la ejecución.

En este sentido, se destaca el valor de las actividades que tienen como estrategia pedagógica el juego, que es una de las actividades rectoras:

El juego en el entorno educativo es una experiencia vital para potenciar el desarrollo integral de los niños. Se hace una invitación a los maestros y demás agentes educativos

para que, desde su práctica, le den un lugar protagónico al juego en la educación inicial.

Además, se hace un llamado importante a mantener vivos los juegos tradicionales dado el papel fundamental que representan en la educación inicial. (MEN, 2012, p.11)

Por lo tanto, estos juegos diseñados permiten construir conocimientos dentro de la calidez, goce y disfrute favoreciendo el interés y la iniciativa propia de participar para fortalecer las distintas habilidades de manera natural, afirmado por Jiménez (2004) cuando se refiere “al juego grupal que se trata de una actividad natural del ser humano, en la que éste toma parte por la sola razón de divertirse y sentir placer” (p.11), entonces el gato y el ratón, es un juego muy tradicional, que promueve el trabajo en equipo y se presta para proponer diferentes acuerdos, aprendiendo de manera divertida a respetar acuerdos establecidos por un grupo o una persona, también, explotando globos de colores, es un juego en el que se deben respetar las normas para ser ganadores de él, ya que para ser ganadores de un juego, se debe cumplir con todos los acuerdos establecidos al momento de realizarlo, también promueve el cambio de roles que es importante a la hora de establecer acuerdos.

Es fundamental que un niño o niña no solo aprenda a hablar y escribir, sino, que también aprenda a respetar acuerdos o normas, establecidas por una o por un grupo de personas, de esta manera, no va a tener dificultades para relacionarse con otros, por el contrario, podrá integrarse bien dentro de un grupo social o una comunidad, desarrollando habilidades cognitivas y sociales que son muy importantes para tener una comunicación asertiva:

Esto significa que, si un individuo vive en sociedad, es igualmente importante que desarrolle tanto sus habilidades cognitivas como sus habilidades sociales. Es decir, un niño no sólo debe aprender a leer, escribir, sumar y restar, si no también debe aprender a

comunicarse con los demás, a vivir en sociedad y a expresar sus sentimientos. (María Elena, 2007, p.4)

Por lo cual, el MEN, decreto la ley 1620 de 2013, para contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media; y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Entonces por este motivo, se diseñaron actividades, que se relacionan con el placer de compartir en equipo, de comunicarse, de interpretar los gustos, los intereses y las necesidades, llevando a los estudiantes a explorar por ellos mismo, motivando la curiosidad, convirtiendo el aprendizaje en un espacio didáctico y divertido, tal como Cabrera Antonio (2004) enfatiza que “el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y con los adultos” (p.48), además, es un ejercicio necesario para la vida adulta, pues contribuye en el desarrollo de funciones, habilidades y capacidades que preparan a un niño para que desarrolle diferentes actividades cuando sea grande, como se ha venido mencionando que “el juego es una actividad social, en la cual, gracias a la cooperación con otros niños, se logran adquirir papeles o roles que son complementarios al propio” (Vygotsky, 2012, p.5).

Además, el juego, lo considero como la mejor estrategia, pues sirve para educar y divertirse, porque el niño va a ser capaz de convivir en comunidad, desarrollar una sana convivencia a lo largo de la vida y sobre todo va a tener una habilidad social de gran valor como lo es la comunicación asertiva, esta habilidad se basa en tener una actitud positiva a la hora de relacionarse con los demás, expresar las opiniones, sentimientos, emociones y, sobre todo, respetando la opinión del otro.

Teniendo en cuenta el punto de vista del MEN (2004) en el que su misión, es “liderar la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas educativas que impulsen el desarrollo integral de las personas y de la sociedad” (p12), proponiendo que la comunicación más que ser un modo de transmitir mensajes, “es un modo de pensar, de actuar y de relacionarse con los otros” (Vargas, 2009, p.15) la comunicación incluye, no solo palabras, también gestos, comportamientos y a través de ella, se comparte un mundo de significados comunes, donde se vive al otro, se experimenta lo propio con base en ese otro, de esta manera se diseñan juegos como la mímica, cuyo propósito es transmitir un mensaje no verbal, expresando sus emociones, relacionándose con los demás, compartiendo sus opiniones y sobre todo respetando las opiniones y los acuerdos establecidos; todo esto se realizó, para que los estudiantes tengan unos aprendizajes significativos, logrando así una verdadera transformación de los procesos de enseñanza y de la práctica pedagógica.

Entonces los resultados de la estrategia didáctica están de acuerdo con los derechos básicos de aprendizaje, donde participaron en la construcción colectiva de acuerdos, además mostraron consideración y respeto al relacionarse con otros, también expresaron y representaron lo que observaron, lo que sintieron y lo que imaginaron a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal, identificando y valorando las características corporales y emocionales en

sí mismo y en los demás, además se tuvieron evidencias de aprendizaje como la expresión de ideas, sentimientos e intereses en el aula y la escucha respetuosamente de los demás miembros del grupo, comprendieron qué es una norma y qué es un acuerdo, que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego o en la vida escolar, conociendo y respetando las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona, muestra respeto por los acuerdos de convivencia que se construyen con sus pares, para lograr estos resultados la planeación se realizó de manera dinámica teniendo los conocimientos previos que tenían los niños y niñas acerca del tema, cada una de estas actividades se les realizó un seguimiento con un portafolio, diario de campo y lista de cotejo.

Producción de Conocimiento Pedagógico

Para empezar esta reflexión sobre mi propuesta pedagógica y sus aportes a la producción de conocimiento pedagógico, considero muy importante destacar, que no ha sido nada fácil, hacer conciencia de lo que verdaderamente uno realiza como docente en formación, cuando está realizando investigación, sobre su propia práctica y lo complejo que esto es, tanto así que, hubo momentos en que vencer los obstáculos que se presentaban, me hicieron pensar en la deserción, pero superar esos obstáculos se convirtió en un reto permanente; uno de esos obstáculos iniciales. Según Restrepo (2003) nos afirma que “es extraño que los docentes carezcan de una cultura escritural o habilidad de objetivar por escrito su práctica” (p. 03), pero es una realidad latente, entonces, he ido desarrollando poco a poco esta habilidad que es trascendental, para poder registrar de manera adecuada, los resultados de la reflexión permanente sobre mi propuesta pedagógica; de igual manera lo son las habilidades de autocrítica y la capacidad investigativa que he ido mejorando.

Cuando reflexionaba, sobre las estrategias para lograr una comunicación asertiva con los estudiantes, pude comprobar que era necesario, realizar una relación más equilibrada del poder, en el desarrollo de mi práctica, ya que esto empodera especialmente a los estudiantes, señala Giroux Henry (1994) que “al reimaginar las escuelas como esferas públicas, la autoridad queda ligada a la autocrítica y deviene en práctica política y ética, a través de la cual los estudiantes rinden cuentas a sí mismos y a otros” (p.102).

Hoy puedo afirmar que, en mi práctica, realizo una propuesta pedagógica que se somete al modelo básico de la investigación acción, con el fin de transformarla y mejorarla permanentemente en la acción, de acuerdo con Restrepo (2003) esta investigación se desarrolla en “tres fases que son: la reflexión, la planeación y ejecución y por último la evaluación” (p.93),

la primera se realizó con base en el diario de campo, teniendo en cuenta a Stenhouse, basándose en el método sugerido por Walker (1971) “la teoría se va construyendo gradualmente a partir del examen de observaciones acumuladas, que caracterizan la cualidad de las situaciones particulares”(p.9), fue así como se pudo concluir basado en esas observaciones y en el autoexamen de la propuesta inicial, que se debía tener como propósito principal, lograr una comunicación asertiva con los estudiantes, “la introspección, el autoexamen crítico, nos permiten, además de descubrir nuestras debilidades pedagógicas, dejar de asumir la posición de juez en todas las cosas” (Morín, 1999, p.24).

En la segunda fase, donde se investigó y concluyó, que el juego debía ser el mediador de las estrategias para lograr ese asertividad, Restrepo (2003) define como “Reconstrucción” como “una reafirmación de lo bueno de la práctica anterior, complementada con nuevos esfuerzos y propuestas de transformación de aquellos componentes débiles, inefectivos, ineficientes” (p.96). Pude comprender la intencionalidad del diplomado, ya que en un comienzo me parecía ilógico, volver a caminar sobre lo andado y que finalmente toda investigación tiene como meta, la búsqueda y creación de conocimiento, como también que “al reconstruir la práctica, se produce saber pedagógico Nuevo” (Schon,1987 p.5).

Debo decir que siempre existe la tentación de ensayar durante la investigación sobre mi propia práctica, el “voy a aplicar esto a ver cómo me va”, como estrategia facilista, que me garantizaría unos supuestos resultados comprobados por la estrategia pedagógica utilizada por otro, práctica que estaría enmarcada dentro de la concepción Técnico Artesanal de la práctica, Baquero (2006) al mencionar que “al mejor estilo de los maestros artesanos de la Baja Edad Media, el aprendiz de maestro bajo la tutela de los profesores “modelos, se iniciaba en el aprendizaje” (p.11). en otras palabras, la imitación de estrategias del oficio del maestro, que se

sigue aplicando actualmente en las aulas de clase de muchísimas Instituciones Educativas en Colombia. Esta práctica se intensificó mucho, dada la situación sui géneris de la pandemia de la COVID-19, que obligó a brindar la atención virtual para todos los estudiantes, en todos los niveles de la educación en nuestro país. La elaboración de guías para este trabajo llevó a los docentes a tener que utilizar en muchos casos los trabajos elaborados por otros, o las guías del MEN, estrategia también que se articula perfectamente a la concepción de práctica nombrada anteriormente. Por fortuna la UNAD tiene diseñada su estrategia pedagógica para la educación superior en la virtualidad y que para el proceso de formación de docentes tiene estructurada su práctica docente bajo otra concepción diferente, en la que no se instrumentaliza progresivamente el desarrollo de la práctica, como ocurre en la concepción técnico artesanal, como plantea Tezanos (1985) enfatizando que “lógica manual es una práctica de adiestramiento para el oficio de enseñar su estructura clásica consta de cuatro momentos básicos: observación, ayudantía, desarrollo de la clase y práctica integral” (p.6) pasos predeterminados que se deben seguir minuciosamente para aprender el cómo del oficio de ser maestro y para que sea reconocido socialmente “a quien se supone muy claro, muy sencillo y simple para exponer” (Zuluaga, 1999, p. 49), desconociendo a la escuela como un espacio sociocultural y de reflexión permanente, sino que propende por saber, el qué, el porqué y el para qué de su ejercicio.

Según lo he podido comprobar nuestra práctica se fundamenta en un interés por comprender el fenómeno de educar, fortalecer nuestra formación teórica intelectual, hace de la investigación parte constitutiva de la práctica, transforma a los actores del proceso, hace que uno como investigador se enfoque en la práctica pedagógica, generando propuestas de intervención en el aula; es así como debemos desarrollar nuestro propio proyecto pedagógico, que en últimas se convierte en el centro de todo este proceso, entonces podemos afirmar que nuestra práctica

pedagógica está enmarcada en gran medida dentro de la concepción Práctica de la práctica docente; sin embargo nuestro proceso investigativo de la práctica está enmarcado en buena parte por la investigación acción y por la sistematización de las experiencias, Schon (1989) afirma lo siguiente:

La sistematización permite que el proceso de la práctica se conciba, entonces, como escenario para la acumulación de experiencias generadas desde y para la práctica y que debemos registrar de manera ordenada y progresiva en el Diario de Campo, donde además tenemos la oportunidad de tener en cuenta también los errores y los aciertos en la misma. (p.7)

Entonces podríamos afirmar que incluimos elementos muy importantes que se encuentran dentro de la concepción Teórica o Emancipadora de la práctica docente, no queda duda alguna, que las concepciones práctica y teórica emancipatoria de la práctica pedagógica de formación de maestros, sean las más adecuadas para nuestra propia práctica, que vale la pena conocerlas muy bien y hacer lo posible por ejecutar sus planteamientos, porque este conocimiento teórico ha sido construido por la reflexión permanente de la Práctica docente.

Desde el primer momento en que conocí el nombre de la Institución Educativa en la que realizaría mi ejercicio de práctica pedagógica, empezó el proceso de investigación, ya que tuve que realizar, un diagnóstico sobre la Institución Educativa, que me permitiría tener una idea y un marco institucional contextual sobre ella, con elementos tan importantes, como su misión, visión, competencias, su carácter Técnico Empresarial y sus valores institucionales; luego cuando ya empecé la práctica continúe mi investigación, realizando como primera medida la caracterización de la población estudiantil, así como también al curriculum mismo y al docente; todo esto en su

conjunto, me ayudaría a efectuar la identificación del problema y caracterizarlo, con la finalidad de identificar la solución que tenga el mayor impacto.

A medida que transcurría el tiempo y desarrollaba la práctica pedagógica, el proceso de investigación, tomó un carácter permanente y continuo, basado en la observación y sistematización de las observaciones, las cuales consignaba en mi Diario de Campo, de acuerdo con las instrucciones recibidas desde la UNAD y que incluía criterios como: El propósito de la actividad diaria, el contexto de la implementación, describía cada uno de los momentos de la clase, las estrategias didácticas desarrolladas y como estas favorecían la apropiación y el aprendizaje de los estudiantes, identificaba las cualidades, habilidades, actitudes, competencias, emociones, de la docente y estudiantes también analizaba como los procesos influyen en las relaciones académicas, personales y profesionales que se dan en el ámbito educativo y realizaba observaciones para tenerlas en cuenta en mi práctica, en otras palabras el curriculum, Según Stenhouse (1991) es “un artefacto educativo palpable” (p.8), en conclusión, debo decir entonces que, mi proceso de investigación se ha enmarcado conceptualmente, como una mezcla entre lo práctico, lo crítico y lo técnico; y que el ejercicio del docente se enmarcó básicamente en el concepto artesanal.

Estas observaciones también me permitieron determinar que como, los niños y las niñas no respetaban los acuerdos en las diferentes actividades programadas y que esto generaba desorden, ya que todos querían imponer su voluntad, pero que además esto generaba consecuencias a corto, mediano y largo plazo, ya que se presentaba mucho desorden al momento de desarrollar algunas actividades y que en algunos casos había malentendidos entre los padres de familia, cuando sucedían accidentes entre los mismos niños, por no cumplir los acuerdos establecidos en las actividades, entonces este sería el problema más adecuado para mi proyecto

de intervención en el aula, aquí debí tener en cuenta, que esta temática no estaba incluida dentro del plan de estudios de la Institución Educativa, distanciamiento este, entre mi pregunta y el curriculum, que pude solucionar, gracias al diálogo previo que se había tenido con el rector de la institución y la docente encargada, para que permitieran la realización de las actividades pedagógicas de mi intervención, es así como ella me permitió los espacios de tiempo necesarios para realizarla. Surge, entonces la pregunta nuevamente, ¿De qué le sirve el curriculum de la institución a los estudiantes y al profesor? si no es para resolver los problemas que se van generando dentro del contexto especial de la clase, o “porque el profesor no está dispuesto a asumir el papel de aprendiz a que estos le obligan”.

Entonces se elaboró la propuesta pedagógica de intervención, que consistía, en fortalecer la comunicación entre los estudiantes y el docente, para tener una buena convivencia escolar, comprendiendo la ley 1620 de 2013; fue así como para poder articular mi propuesta con el curriculum institucional, adaptaba los juegos que, como estrategia pedagógica, ayudarían a resolver el problema de comunicación y convivencia, con las temáticas que tenía programada la docente encargada. Como todas las observaciones las plasmaba en mi diario de campo, poco a poco pude concluir que, el curriculum no debe ser algo estático, sino dinámico, cambiante, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los alumnos y que resolverlas se convierte automáticamente en un aprendizaje para mí, como docente en formación sin embargo como lo plantea Stenhouse (1991) “no hay desarrollo del curriculum sin desarrollo del profesor y que el profesor perfecciona su arte a través del ejercicio de su propia arte” (p.8).

¿De qué sirve entonces, tener mucho conocimiento sobre las teorías de educación o un curriculum como modelo, si en la mayoría de las ocasiones, la realidad del aula obliga al profesor a abandonarlo y resolver los problemas que allí se presenten?, claro que esto sucede, si

al profesor realmente le interesa resolverlos. Por fortuna la profesora encargada, estuvo de acuerdo con la implementación de mi propuesta y que los resultados fueron excelentes, cabe entonces decir que es afirmativo según Stenhouse (1991) “la investigación del curriculum y el arte del profesor, la expresión de las ideas educativas en forma de curriculum proporcionaran un medio para el desarrollo y si es necesario, el propio desarrollo autónomo del maestro” (p.3), cuando en la observación permanente el profesor descubre una problemática, debe responder activamente para resolverla sea lo que sea o que corresponda a cualquiera de los aspectos curriculares, ideas y acción están unidas en la práctica, queda demostrado entonces que la investigación en la práctica docente me ayuda a reconstruir permanentemente el curriculum y que a la vez me ayuda a perfeccionar como docente mi arte, el de enseñar.

Entonces debo decir que cuando se afirma que, “el saber de una práctica es, en conclusión, un saber que no puede prescindir totalmente de la práctica porque depende de ella en alto grado; sin la práctica perdería su razón de ser” se quiere decir que, durante el desarrollo de la práctica se construye saber, en la medida en que se sistematizan sus observaciones y que como en el arte, en su práctica es, en la que se desarrollan las habilidades propias del mismo arte, entonces sin la práctica del arte, es imposible construir competencias en ella misma, la práctica docente y la investigación sobre la misma práctica, es lo que permite desarrollar curriculum y al mismo tiempo desarrollar el arte de enseñar.

En términos generales esta es mi propuesta pedagógica, de la cuál espero que efectivamente se pueda construir una comunicación asertiva entre los estudiantes y con los estudiantes, que permita mejorar la convivencia escolar y que repercuta positivamente sobre el desarrollo de todo el currículo, ya que espero que la docente encargada se beneficie de estos logros y que los estudiantes lo interioricen y pongan en práctica permanente en su cotidianidad,

también que los padres de familia, sean conscientes de los progresos de sus hijos y que el proceso de investigación de mi propia práctica trascienda a un mejoramiento objetivo de la práctica, que repercuta en un mayor reconocimiento de todos los actores sociales, creo que cumplir con este objetivo será, muy satisfactorio e ideal, porque como se dice si “el cambio que se busca está directamente relacionado con la práctica pedagógica y este repercute en los alumnos podría decir que ha trascendido positivamente”(Restrepo, 2003, p.5).

Por otra parte y para terminar, lo ideal sería que esta propuesta pedagógica se pudiera incluir dentro del currículo, que se logre conformar un equipo de trabajo, que refuerce este proceso y que poco a poco vaya vinculando más actores, que se pueda ir construyendo un verdadero currículo que responda a las necesidades de cada uno de los estudiantes de acuerdo con la caracterización previa y los ambientes socioculturales del contexto, poder seguir creciendo y construyendo mis habilidades en mi práctica docente y ponerlas al servicio de la educación e los niños, ya que “la investigación acción, así sea la variante pedagógica, debe progresar, hasta la construcción de un currículo pertinente por parte de los docentes y que este rediseño total del macro currículo o conjunto de actividades totales de aprendizaje” (Restrepo,2003, p.3) es tarea del conjunto de Docentes y Directivos.

Análisis y Discusión

Realmente el ejercicio de sistematizar en el proceso de investigación para un maestro es bastante complejo, pero también muy significativo y debe convertirse en un ejercicio permanente dentro de su práctica:

La sistematización en perspectiva interpretativa enriquece la interpretación del colectivo sobre su propia práctica y sobre sí mismo. Para este fin es necesario que el maestro realice nuevas lecturas y sentidos sobre sus prácticas, que realice una mirada más profunda de su experiencia para poder potenciarla o transformarla si así fuese necesario, también reorientar las acciones hacia un ejercicio de autorreflexión a partir del reconocimiento de sus saberes para reconstruirlos; establecer diálogos con otros actores de la experiencia sobre los alcances y límites de su posición como observador, de lo observado y de los objetos de conocimiento, tener la capacidad de cambiar la objetividad por la reflexividad, volver objeto de análisis su propia experiencia, así como la observación que han hecho de ella sus pares. (Torres, 1996, p.12)

También debo anotar que, en gran parte el éxito de mi propuesta pedagógica, en el mejoramiento de la comunicación y la convivencia, estuvo relacionada con el hecho de que se realizaron acuerdos con los estudiantes para su implementación, que consistieron en darles la oportunidad, para que ellos mismos, establecieran sus propios acuerdos para el desarrollo de los juegos y teniendo en cuenta las normas establecidas por mí, con las debidas justificaciones:

Ningún cambio debe ser introducido sin una explicación y justificación a los alumnos, o ningún experimento debe ser montado sin presentar a los alumnos sus intenciones, duración, criterios y sin que se los invite a considerar sus efectos sobre ellos mismos,

tanto en el proceso, como en los resultados y su debida participación en la evaluación.

(Stenhouse, 1991, p.7)

Para dar solución a la pregunta problema, realicé una secuencia didáctica, llamada “Con normas y acuerdos me divierto, aprendo y me comunico” como base fundamental para alcanzar los propósitos propuestos donde las actividades que realizaron los estudiantes consistían en colorear siluetas, realización de juegos y bailes, actividades que son motivadoras para ellos, así como establecer los vínculos de cada actividad con las otras y su respectiva descripción tal como se planeò, especificando cada momento, asegurando una planeación eficiente y eficaz, donde se promueve la participación, aprendiendo de manera divertida. El juego les ayuda a desarrollar su independencia, logrando dominio y control sobre su ambiente. A través del juego inventan, explorarán, imitan y practican rutinas del diario, como etapas en el desarrollo de las destrezas de ayuda propia “el juego promueve el desarrollo social y emocional, a través del juego aprenden a interactuar apropiadamente con otras personas” (Pereza Martin, 2011, p.4).

Ahora, que estas estrategias para mejorar la comunicación estuvieran mediadas por el juego, fue lo mejor, estos juegos diseñados permiten construir conocimientos dentro de la calidez, goce y disfrute favoreciendo el interés y la iniciativa propia de participar para fortalecer las distintas habilidades de manera natural.

Además, siempre he tenido en cuenta, indagar sobre los conocimientos previos de los estudiantes y tratar de relacionarlos con los nuevos conocimientos desarrollados por ellos, para que puedan valorar efectivamente sus avances, garantizando así que los aprendizajes sean significativos. En la fase o momento 2, se desarrolló la actividad principal y el proceso de evaluación de los resultados para poder determinar, la efectividad de las estrategias nuevas, presentadas durante la reconstrucción, en esta, los estudiantes participaron activamente,

resolviendo cuestionamientos presentados por mí y que valoramos en conjunto, registrándolos minuciosamente en el diario de campo de manera general, como conclusiones, ya que la sistematización de la práctica, permite organizar la experiencia e interpretar los resultados, o sea construir saber pedagógico. También cabe destacar que, mediante la implementación del juego como estrategia pedagógica, le damos transversalidad al proceso, involucrando otras áreas del conocimiento, por ejemplo: cuando los niños se expresan verbal y no verbalmente, están fortaleciendo la competencia comunicativa, también al realizar dramatizaciones y bailes, fortalecen la competencia cultural y artística, la cual ayuda a los niños y niñas a desarrollar todas sus capacidades expresivas, valorando positivamente su propia creatividad y la de los demás, disfrutando con ellos y desarrollando valores de esfuerzo personal y solidario, además cuando se trabaja esta competencia los niños y niñas hacen un acercamiento al mundo que los rodea, según Muñoz Sandoval (2009) también, a través del juego se “trabajan las áreas del desarrollo infantil, como los son: Crecimiento físico, desarrollo cognitivo, sensorial, motor, afectivo y social.” (p.9).

Las actividades pedagógicas propuestas se desarrollaron dentro de los parámetros planeados, sin ninguna dificultad que valga la pena comentar, desde el punto de vista cognitivo se logró la apropiación del concepto acuerdo dentro de los estudiantes y el desarrollo de competencias comunicativas que permitieron mejorar la convivencia, además se fortalecieron valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la empatía y la solidaridad, teniendo en cuenta Cardus Salvador (2010) indica que “valores en la escuela plantea la posibilidad de un mejor futuro, el propósito de formar en valores es lograr el desarrollo integral de los alumnos así como la construcción de una mejor sociedad, respetuosa, democrática y humanizaste” (p.23) los estudiantes les manifestaban a los docentes, la necesidad de establecer acuerdos antes de

desarrollar las actividades, como también manifestaron que la convivencia había mejorado mucho, ya no pelean entre ellos y que el juego era una excelente estrategia pedagógica.

Conclusiones

Durante el desarrollo de esta propuesta pedagógica, se ha tratado conseguir que haya una comunicación asertiva entre los estudiantes y el docente, implementando el juego como estrategia mediadora para lograrlo, para este propósito general, fue necesario comprender la ley de convivencia escolar y así poder diseñar las estrategias pedagógicas que lo permitieran, para ello se elaboró una secuencia didáctica, que después de ser aplicada y de evaluar su impacto, poder decir, que fue la más adecuada, ya que los niños entendían fácilmente lo que tenían que hacer, estaban atentos y les gustaba mucho participar, cada actividad, se organizaba para poder responder a los propósitos de la propuesta, cumpliendo el requisito de utilizar el juego como mediador, describiendo minuciosamente los saberes como resultados de aprendizaje esperados, así como los componentes o momentos paso a paso, describiendo las acciones a realizar por el docente y los estudiantes.

A medida que se fueron implementando las actividades propuestas, se hizo evidente la mejoría en la asertividad de la comunicación entre los estudiantes y el docente, ya que no se volvieron a presentar conflictos a la hora de los juegos, respetaban los turnos, la palabra, la opinión de los demás, la escucha, en términos generales, los acuerdos propuestos por ellos mismos y compartían más entre ellos, además se fortalecieron valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la empatía y la solidaridad así como también algunas competencias ciudadanas.

Gracias a todas las actividades que tuve que realizar durante este diplomado, pude comprender la importancia trascendental que tiene la investigación sobre mi propia práctica, para mejorar la calidad de la educación, desarrolle mis competencias como investigadora, aprendí cómo se organiza una propuesta pedagógica, la comunicación, la necesidad de apoyarme en las

fuentes teóricas para fortalecer cada propuesta, la importancia de indagar sobre los conocimientos previos de los estudiantes para poder determinar si los aprendizajes fueron significativos; llevar el diario de campo es una herramienta fundamental en la investigación, que me gustaría aplicar durante mi desempeño profesional, también que la evaluación es tal vez uno de los momentos más importantes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nos permite identificar las dificultades y los aciertos y corregirlos si es necesario. Definitivamente el juego, es una estrategia pedagógica excelente, que, como dice el MEN (2012) “el juego en el entorno educativo como una experiencia vital para potenciar el desarrollo integral de los niños” (p.11).

Finalmente quiero decir, que me gustaría implementar todo lo aprendido durante este diplomado, en mi ejercicio profesional, ya como docente, pues considero que, en el análisis investigativo permanente de mi práctica, podría mejorarla permanentemente e ir construyendo nuestro propio currículo, vinculando a otros actores educativos, como docentes y administrativos.

Referencias

- Alcázar, J. A. (2001). *Virtudes Humanas*. Editorial Palabra.
<https://books.google.com.gi/books?id=KQG-AwAAQBAJ&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Baquero Másmela, P. (2006). *Práctica Pedagógica, Investigación y Formación de Educadores. Tres concepciones dominantes de la práctica docente*. Actualidades Pedagógicas, (49), 9-22.
https://www.researchgate.net/publication/237043087_Practica_Pedagogica_Investigacion_y_Formacion_de_Educadores_Tres_concepciones_dominantes_de_la_practica_docente
- Cabrera, Antonio (2004) *El juego en educación preescolar*”. *Desarrollo social y aprendizaje de los niños*, (Tesis Premiada), Universidad pedagógica Nacional.
<http://200.23.113.51/pdf/25689.pdf>
- Cardus Salvador. (2010). *Bien Educados*. España Editorial Ariel, Barcelona Paidós
- De Tezanos, A. *Maestros artesanos intelectuales. Estudio crítico sobre su formación*. Bogotá: UPN CIID, 1985.
- Giroux, H.G. (1994). “*slackin off. border youth and postmodern education*” JAC 14.2 Fall.
- Jiménez, M. (2004). *Jugar: la forma más divertida de educar*. España: Ediciones Palabra. S.A.
<https://books.google.co.cr/books?id=ZWBHa7LZFnAC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Maria Elena, (2007) *Estrategias para desarrollar habilidades sociales*. Madrid España (332p.)
http://biblioteca.unach.edu.ec/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=12021
- Ministerio de Educación Nacional (2012). *Una propuesta pedagógica para la educación de la primera infancia, Documento base para la construcción del lineamiento pedagógico y*

- curricular para la primera infancia*. Bogotá. <https://maguared.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/El-juego-en-la-educacion-inicial.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional (2004) *Formar para la ciudadanía, si es posible*. Bogotá: <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/2713/122058.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación Nacional (2013). *Ley de convivencia escolar 1620 de 2013, se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf
- Ministerio Educación Nacional (2009). *Política Educativa Para la Primera Infancia*. En el Marco de una Atención Integral. Sitio web: www.mineducacion.gov.co
- Morin, E. (1999). *Los siete saber necesarios para la educación del futuro*, Paris, Unesco.
- Muñoz Sandoval, A. (2009). *El desarrollo de las competencias básicas en educación Infantil*. Ciudad Real: Mad. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6689.pdf>
- PEI. (15 de marzo 2020). *Institución Educativa Promoción Social*, [Sitio web]. <https://www.iepromocionsocial.com/>
- Pérez Abril, M. (2003). *La investigación sobre la propia práctica como escenario de cambio escolar*. *Pedagogía Y Saberes*, (18), 70.74. <https://doi.org/10.17227/01212494.18pys70.74>
- Pérez Abril, Mauricio & Rincón, Gloria (2009). *Actividad, Secuencia Didáctica y Pedagogía por Proyectos: Tres Alternativas para la Organización del trabajo Didáctico en el Campo*

- del lenguaje*. Bogotá. CERLAC. <https://es.slideshare.net/cslozano/actividad-secuencia-didacticaprojectomauricio-perez-gloria-rincon>
- Pereza, Rubio Martín (2011). *El juego como estrategia didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje en educación inicial*. Proyecto de desarrollo educativo, Universidad Pedagógica Nacional, Mazatlan 1-92 <http://200.23.113.51/pdf/31242.pdf>
- Porlán Ariza, R. (2008). *El diario de clase y el análisis de la práctica*. Averroes. Red Telemática Educativa de Andalucía, 8 p
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/25448/EI%20Diario%20de%20clase%20y%20e1%20an%20c3%a1lisis%20de%20la%20pr%20c3%a1ctica..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Porlán, R. y Martín, J. (1993). *El Diario del Profesor*. Díada: Sevilla.
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/25448/EI%20Diario%20de%20clase%20y%20e1%20an%20c3%a1lisis%20de%20la%20pr%20c3%a1ctica..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Restrepo Gómez, B. (2003). *Aportes de la investigación-acción educativa a la hipótesis del maestro investigador: evidencias y obstáculos*. Educación y Educadores, (. 6), 91.
<http://search.ebscohost.com/bibliotecavirtual.unad.edu.co/login.aspx?direct=true&db=edsdnp&AN=edsdnp.2041261ART&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Schon, D. (1987). *Educating the Reflective Practitioner*. Presentation to the 1987 meeting of the American Educational Research Association, Washington, DC.
- Schön, D. *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona: Paidós/ MEC, 1992.
- Stenhouse, L (1998). *Investigación y desarrollo del artículo*, Madrid, Ediciones Morata.
- Stenhouse, L. (2017). *La investigación del curriculum y el arte del profesor*. Revista Investigación en la Escuela, 15, 9-15.

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/59432/La%20investigaci%c3%b3n%20del%20currículum%20y%20el%20arte%20del%20profesor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Stenhouse, L. (1981). *Investigación como base de la enseñanza*, Madrid Morata.

Torres A (1996) *La sistematización como práctica formativa e investigativa*. *Pedagogía Y Saberes*, (26), 41.50. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6837>

Vargas A.P (2009). *fortalecer las competencias comunicativas desde los 5 a 6 años*. Sitio web <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/2713/122058.pdf;sequence=1>

Vigotsky, Piaget, Groos (2012) *Teorías del juego*, Universidad de Panamá Centro Regional Universitario de San Miguelito Blog, (.6).

<https://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/>

Walker, R. (1971). *The social setting of the classroom: a review of observational studies and research*, tesis no publicada, universidad de Londres, Chelsea College of Science and Technology.

Zuluaga, O. *Pedagogía e Historia, La historicidad de la pedagogía*. Bogotá: ediciones Foro Nacional por Colombia, 1987.

Anexos

https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ycdominguezm_unadvirtual_edu_co/Eja2ze2j0axJvs1R3_QtV5cB83e-40EHNqM6egWP6PDyNQ?e=rELFcW